SESIÓN ORDINARIA Nº20 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: MIÉRCOLES 13 de JULIO de 2016

HORA : 15: 00 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES

CONCEJALA de la COMUNA y

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES: SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES

SR. JUAN ALEJANDRO ARÉVALO GUTIÉRREZ

SR. JORGE HUMBERTO SOUGARRET DEVAUD

SR. VÍCTOR NAZARIO GUTIÉRREZ PACHECO

SR. LUIS ALBERTO ORELLANA ROCHA

INVITADOS : OMAR QUIÑINAO QUIÑINAO

Presidente Comunidad Estefanía

JOCELYNE CRETON JORQUERA

DIDECO (S)

SILVIA PAILAHUEQUE Directora de Finanzas

ROXANA SUAZO

EGIS

CARLO ZANETTI Director de Control

JOSÉ LUIS NAVARRETE

Educación



SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Señora María España, son las 03:15, don José no ha llegado, entiendo que viene a la reunión, pero por ser la hora, le corresponde a usted presidir la reunión.

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Señores Concejales muy buenas tardes, Srta. Ana, don Alejandro, esta es la Reunión Ordinaria N°20 y me corresponde presidir esta reunión. En nombre de Dios, se abre la sesión.

TABLA

Punto N°1: Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Correspondencia Recibida:

- Un documento de FRONTEL que dice Reconocimiento de deuda no eléctrica y convenio de pago.
- Oficio N° 637 del Director de Educación
- Análisis completo del detalle de las cuentas que se han cancelado del Proyecto de Abastos de Agua de Estefanía y de Huañaco Millao

Correspondencia Despachada:

- ❖ Acuerdo Ordinario N°128, Certificado N°95, Sesión Ordinaria N°19
- ❖ Acuerdo Ordinario N°129, Certificado N°96, Sesión Ordinaria N°19

CONCEJAL GUTIERREZ: El documento del Director de Educación, el 637, que tiene que ver con el Acta de Fiscalización que, para mi gusto, no es legible, no se lee nada. Si pudiéramos tener copia durante la tarde. La verdad es que no se lee nada.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Concejal, la verdad es que cuando la enviaron vino así súper ilegible, a mí también me llamó la atención, porque yo intente traducir lo que decía y no fue posible, entonces nos vamos a comunicar con Educación para que nos envíe el documento original.

CONCEJAL ORELLANA: Lo único que se lee es Acta Satisfactoria, nada más.

CONCEJAL GUTIERREZ: Una consulta no más, este material que viene de los Abastos de Agua, lo tendremos impreso para llevarlo para presentarlo en la SUBDERE.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: A la Sra. María España se le han entregado todos los documentos impresos, así es que ahí tiene una copia.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación al mismo tema de los Abastos de Agua, el pago con fecha 11 de Julio, nosotros hablamos del problema que tenia con los Abastos de Agua de Huañaco Millao y especialmente con Estefanía y aquí figura otro pago a la empresa. No sé si corresponderá que sigan haciendo pagos con los defectos de la obra que se han presentado hasta la fecha. Este tema se habló la reunión pasada y ahora vemos otro pago.



CONCEJAL ORELLANA: Yo creo que precisamente para eso es la reunión con la SUBDERE.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Si pero es cierto lo que dice el Concejal que deberían haber parado con los pagos hasta no tener una claridad de ello.

CONCEJAL SOUGARRET: Porque de los \$83.000.000 que iban ahora se les pagó \$13.700.000 más.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo propongo que saquemos un Acuerdo de que el Concejo se opone por el momento para realizar los pagos. No sé si tendremos esa facultad. Como sugerencia, mientras se pronuncie la SUBDERE o la Contraloría, porque yo sugerí que la Contraloría también se haga parte del tema.

CONCEJAL AREVALO: Yo creo que hay que esperar que llegue la documentación acá, para asistir a esa reunión con el mayor número de antecedentes posibles; porque no es menor el hecho de que en este proyecto hoy día se esté viendo que gente que soñó con ser beneficiada este quedando sin esa solución y lo otro es tener la certeza que si el proyecto tiene 14 pozos y no se concretan los 14 pozos, tengamos la certeza de que la empresa no se lleve los recursos del proyecto completo, si no es capaz de darle las 14 soluciones, que se lleve los recursos que demandó el hacer las 10 soluciones, no los 14. Eso que quede claro, porque los beneficiarios, en su momento nos van a enrostrar a nosotros esa situación.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo creo que si el proyecto era por 14 y la empresa no es capaz y resuelva 10, no deberían pagársele los 10 tampoco, porque como empresa debería dar una garantía de que se le va a solucionar el problema a todas las personas. Y lo que más me molesta a mi es que aquí en esta Municipalidad se le sigue entregando trabajo a empresas que han incumplido en otros sectores, porque todavía no se cierra Pinoleo, Pitriqueo, estando esas Comunidades con problemas y se le volvió a entregar otras obras. Para mí eso es una falta grave. ¿Se ha cobrado alguna multa a esa empresa por el tiempo? ¿Cuánto tiempo ha transcurrido en Pinoleo? ¿Cuánto tiempo ha transcurrido en Pitriqueo, donde la gente ha acudido a la empresa para que le solucione los problemas y los problemas no se solucionan.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Don Alejandro usted tiene conocimiento de esta situación o la tendrá don Sergio?

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: En los pagos Sergio.

CONCEJAL SOUGARRET: Pero en el cobro de multas por tener 2 ó 3 años sin terminar.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Pinoleo y Pitriqueo es el mismo.



CONCEJAL SOUGARRET: Pero si es el mismo.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Ahí, en esa época eran socios.

CONCEJAL SOUGARRET: Es el mismo personaje cobrando siempre.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Pero con otra razón social, entonces es legal.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo no creo que tan legal podrá ser, cambia de giro y sigue presentando problemas el mismo tipo, en la misma comuna. Aquí saben las personas que licitan todo que es el mismo personaje.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Sabemos que es el mismo personaje, pero ahí están los oferentes con nombre y apellido que se presentan en las diferentes obras. Nosotros sabemos que son los mismos personajes, pero ...

CONCEJAL SOUGARRET: No quiero seguir opinando en este tema, porque está viciado desde el principio. Como aquí algunos son dueños y señores y amos del Municipio, aunque no pertenezcan a esta comuna, seguiremos teniendo problemas.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Lamentablemente no se presentan otros oferentes.

Don Sergio aquí estamos viendo la situación de los Abastos de Agua, donde tuvimos una reunión el miércoles pasado y solicitamos una audiencia con SUBDERE pero a la vez no nos imaginamos que le iban a hacer otro pago a la empresa que no ha cumplido con lo estipulado y con los tratos. Hoy día tenemos acá nuevamente al Presidente de la Comunidad Estefanía y yo pienso que el también quiere llevar una solución a estos problemas que han aquejado por bastante tiempo y por eso queremos preguntarle a usted, que pasa, las multas correspondientes.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAC: Respecto de los proyectos, yo no soy el inspector de las obras, el ITO es el Director de Obras, está por decreto asignado Inspector de Obras. Desconozco si han habido pagos posteriores a las todas las reuniones que han habido, pero también desconozco si los pagos se refieren a obras, porque hemos estado presente en visitas de terreno incluso los Concejales también han estado en terreno. Hay obras que están pendientes por ejecutar que son 4 soluciones en el caso de Estefanía pero el resto de las 10 soluciones que hay deben seguir avanzando entonces desconozco si el estado de pago que se ha cursado nuevamente es perteneciente a las otras 10 soluciones porque si bien es 1 solo proyecto hay que ver que el proyecto son soluciones individuales, por lo tanto las demás familias hay que seguir instalando las tuberías que faltan, las torres, el estanque de acumulación, sistema de flotación. Yo creo que no es vinculante que falten 4 soluciones a que no se avance en las otras, tampoco tengo claro el plazo, tengo entendido que el plazo vence en Septiembre, por lo tanto multa ... todavía ...como le digo debe seguir avanzando el proyecto independiente de que falten 4 familias hay 10 en el caso de Estefanía que



tienen que concluirse las obras. Aquí ya está don Ricardo no sé si el maneja un poco los estados de pagos de Estefanía o en que está la situación real del proyecto, porque él es el ITO.

CONCEJAL SOUGARRET: Don Ricardo, nosotros en la Reunión pasada estuvimos tratando el proyecto de Abastos de Agua especialmente de Estefanía, nosotros esperábamos que con esa conversación se hubiesen parado los pagos para la empresa mientras se busca una solución. Y pasado esa reunión, ahora aparece un Estado de Pago con fecha 11 de Julio y nosotros tenemos preocupación que va a pasar con las familias que hasta el momento no tienen solución. Para mi entender si una empresa licita un proyecto y de ese proyecto son 14 los beneficiarios y da soluciones a 10, algún castigo tendrá que tener la empresa, para mí no debería pagarse ni las 10 soluciones mientras no solucione el 100% de ésta; porque se supone que si ella trabaja en eso debería tener expertos en saber dónde buscar agua, no andar haciendo hoyos por aquí por allá.

Mi pregunta es ¿caso no se le informó que se trató este tema que se le volvió a dar un nuevo estado de pago a esta empresa? Nosotros esperábamos que al menos este Municipio hiciera algo por solucionar el problema y no siguiera avanzando en los Estados de pago, porque el monto es de 160 y tantos millones de pesos, y hasta la semana pasada iban \$83.000.000 en pago y ahora se le hizo un avance de \$13.900.000.

CONCEJAL ARÉVALO: ¿Lo que hace un total de cuánto?

CONCEJAL SOUGARRET: Lo que hace un total de 97.-

CONCEJAL ARÉVALO: ¿Y qué porcentaje es eso? ¿Un tercio? ¿Un cuarto?

CONCEJAL SOUGARRET: Más del 60%

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Pero cuánto suma los 80 y tantos millones

CONCEJAL SOUGARRET: Suman \$97.000.000.-

CONCEJALA MARÍA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Más del 50%, sería más del 50% que estaría cancelado.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Cuántos son los pozos que están terminados realmente?

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Es que dice tantas cosas vagas, que no se cual es el ... pero en relación al Acuerdo que pueden haber tomado en el Concejo: 1° cosa: la Comisión de Obras del Concejo fue a terreno, yo todavía estoy esperando el Informe de los Acuerdos que se tomó en terreno, le pedí por correo a don Luis para que nos informara de eso como Comisión, mientras yo no tenga ese Acuerdo yo no puedo mandarle a la empresa lo que se vio en terreno porque esa fue la situación que pasó ayer.



Lo otro es una situación diferente el que se pague en relación a las 10 personas porque son 4 personas que no tienen agua porque el terreno no tiene y el pago de las 10 beneficiadas tiene que ver con un 90% de pago que se le da para el avance lo demás se deja para la recepción final de la obra que va a ser cuando termine el plazo en Septiembre. Nosotros no podemos dejar de seguir pagando las obras que se están ejecutando y que tienen que seguir su momento de trabajo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Colegas que ha pasado con el Informe de la Comisión? ¿Quién presidio la Comisión de Obras? ¿Quiénes son los Concejales que fueron a terreno? Porque don Ricardo está esperando ese Informe.

CONCEJAL ORELLANA: Ese Informe se entregó y llego por correo a todos los Concejales.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Lo que pasa es que en terreno se hizo un Acuerdo con los dirigentes, se pidió como Comisión ver en terreno el problema y de ahí se hacia un Acuerdo para que nosotros y según ese Acuerdo la empresa tenía que ver lo más factible que se podía dar la solución de cada uno y ese Acuerdo era firmado por las personas se supone o era el nombre de cada uno más el Dirigente que es don Omar.

CONCEJAL ORELLANA: Si ese día había un encargado de la empresa don Ricardo que ...

RICARDO DIAZ, Director de Obras: No, no pero eso lo tomó ... lo estaba viendo la Comisión, en este caso don Alejandro estaba haciendo los apuntes ahí con usted.

CONCEJAL AREVALO: En esa se concluyó que las 4 funciones que estaban pendientes, porque se hablaba de adosar de 1 pozo sacar 2 soluciones, pero finalmente se acordó ese día de que se iba a agotar los medios para que cada beneficiario tuviera su propia solución y no 2 en 1 como se estaba viendo en un comienzo.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Ahora lo importante sería don Luis que le comentaran el trabajo a don Jorge Sougarret de lo que vieron en terreno, que el sepa que porque se hace en un parte o en el otro dentro del mismo terreno que es chiquitito y no tiene agua.

CONCEJAL ORELLANA: Don Ricardo en la reunión que citó a Concejo pal 18 de Junio ahí está el documento que mandamos a la Comisión que fue Secretario don Alejandro y el Acuerdo principal que se llegó es perforación de hasta 35 metros para los 4 beneficiarios, pero que en definitiva no fue un Acuerdo tampoco en esa reunión.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Eso es lo que se vio con los dirigentes allá, con los beneficiados y con ese documento de acuerdo yo tengo que mandar a la empresa.

CONCEJAL ORELLANA: Me permite don Ricardo. Pero eso hoy día es distinto de acuerdo a la carta que envió el Presidente el otro día, la que analizamos en la reunión



anterior, donde el Presidente de la Comunidad hoy día solicita otra cosa, que es hacer el estudio pa encontrar el agua y después perforar, por lo que yo entendí.

CONCEJAL GUTIERREZ: Presidenta y estimados colegas, con el respeto que se merecen todos los que estamos aquí, este es un tema que ya está archi conversado, están los antecedentes que se cumplió con todo lo que el Concejo pidió, hicimos la visita a terreno, la empresa vo la veo que no tiene ningún ánimo de hacer cosas con soluciones rápidas. Ese día había un funcionario que con el respeto que se merece, no cortaba una, y todo lo contrario trataba de frenar lo que el Concejo, con la poca experiencia que tenemos, sugería. Yo la quiero hacer corta, lo dije la semana pasada, esta información tiene que llegar a la SUBDERE, porque nosotros cumplimos la tarea de fiscalizar, ellos verán lo que tienen que hacer y si es posible hacerlo llegar a la Contraloría para que también tome cartas en el asunto. Esa es nuestra tarea, si nosotros hoy día nos vamos a avocar nuevamente a darle otro análisis, otra vuelta a este asunto, vamos a estar toda la tarde otra vez. Esa es nuestra tarea. Ya vimos que la empresa tiene serias dificultades. Una respuesta que aún no encuentro ¿Cómo puede ser que una empresa de agua, no sepa donde no hay agua? Esa es la primera pregunta, la clave. Entonces va a perforar 10 pozos y los 10 va a decir que no tiene, afortunadamente son 2 ó 3 alternativas que tiene, si tuviera más haría más hoyos. Entonces esa es la 1° pregunta que uno hace, con la tecnología de hoy día como no pueden llegar y ahí parte el problema. Si tuviera la tecnología y dijera aquí hay agua y aquí está el foco, ya habrían terminado. Así que yo no quiero seguir más allá, lo digo con mucho respeto. Porque los documentos ya llegaron todos, aquí los tiene la colega y tenemos que tener la hora no más y listo. Esa es nuestra tarea, pero solucionarle el problema.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Pero don Ricardo está esperando el Informe.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Porque así se conversó, que se iba a entregar el Informe.

CONCEJAL GUTIERREZ: El Informe está en el Acta que se hizo.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Sra. Presidenta, el problema sería que no tuviéramos los plazos suficientes y están los plazos. Entonces la obra continua trabajando los detalles que pueda haber. No está el plazo terminado diciendo la empresa abandonó el trabajo, nada de eso está. Entonces yo no encuentro el apuro que hay, claro, los dirigentes necesitan una solución para las 4, pero estamos viendo con la empresa llegar a un mejor término con la SUBDERE. Entonces no es un problema que lo estemos haciendo a escondida, ni que estemos de acuerdo con la empresa, cosas de ese tipo. Yo no se sacan el tema todos los Concejos, yo creo que es pérdida de tiempo, porque la empresa está en los plazos dentro, pero necesitamos ese papelito para hacerlo más responsable a la empresa de lo que hay que hacer, que es un Acuerdo que se tomó en terreno.



CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Usted le puede mandar por correo ese Informe a don Ricardo, por favor.

CONCEJAL ORELLANA: Si. Se lo voy a enviar.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Si ya se tomó un Acuerdo con todos los emisarios después el Presidente viene con otras cosas, el otro mes va a venir con otras cosas y cada mes va a ser distinto.

CONCEJAL ORELLANA: Don Ricardo, lo que pasa es que hoy día atendiendo las inquietudes que han habido, la solución que planteó la empresa es una solución donde no hay ninguna Acta firmada, pa mi un Acuerdo tiene que quedar estampado en un documento donde diga llegamos a este Acuerdo y esto es lo que queremos. Eso no pasa.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Don Luis, ese Acuerdo había que escribirlo y firmarlo con la empresa y los beneficiarios; de eso se trataba el Acuerdo en terreno con la Comisión y eso no lo hemos logrado terminar. Eso es lo único. Nada más.

CONCEJAL ORELLANA: Si usted me pregunta hoy día ese Acuerdo no se va a firmar.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Por eso digo, los dirigentes cada día ocupan más cosas y ahí van a ir cambiando todas las semanas.

CONCEJAL ORELLANA: Don Ricardo, le puedo dejar claro que no depende de nosotros que un Dirigente firme o no firme. Es voluntad y es expreso.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Ahora son los beneficiarios que tienen que ir viendo cada cosa, es su tema.

CONCEJAL ORELLANA: Entonces ellos, el Dirigente en definitiva quiere que los beneficiarios queden con agua y para eso se quieren apegar a otras tecnologías que permitan encontrar agua. Ahora, yo también creo que lo que dice don Víctor, se tomó un Acuerdo que esto se va a llevar a la SUBDERE para buscar una solución y no tampoco irse en contra de nadie, sino que buscar una solución la más adecuada que estamos viviendo.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Esta bien puh. Llevamos más de 600 pozos hechos acá y estos son los únicos problemas Sra. Presidenta.

CONCEJAL ORELLANA: Y nosotros como Concejo no vamos a dar la solución tampoco. Nosotros tratar que se solucione.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Y ese Informe, yo pienso que los dirigentes pueden firmarlo, si es en beneficio de ellos y para solucionarles prontamente su problema yo creo que nadie se va a oponer o me equivoco Presidente?

SERGIO TRONCOSO, SECPLAC: Respecto a lo que plantea el Concejal Gutiérrez, quiero agregar información, lo que está ocurriendo en el proyecto, la SUBDERE está en conocimiento, no es que no tengan idea de lo que está ocurriendo acá con el proyecto de Estefanía. De hecho la semana pasada o la antepasada, los dirigentes estuvieron en la SUBDERE, conversaron con SUBDERE, anteriormente el profesional de seguimiento que es de la SUBDERE don Gustavo Muñoz él vino a terreno, está en conocimiento de que estas 4 familias no tienen agua, fue a terreno, él conoce a las 4 familias, no es un tema desconocido para la SUBDERE, por lo tanto parte de la conversa debe involucrarse SUBDERE acá porque hay un tema técnico que hay que revisar. Que en el fondo estas modificaciones tienen que ser aceptadas por SUBDERE.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Disculpe, pero eso es una mentira lo que usted está hablando.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAC: A mí me llamó Gustavo Muñoz, que había ido el dirigente para allá a la SUBDERE.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Votemos para que el Presidente tenga opción a la palabra.

SRTA ANA HUENCHULAF, SECMUN.

Tomo la votación:

CONCEJAL ORELLANA: Apruebo. CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo. CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo. CONCEJAL AREVALO: Apruebo

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Apruebo. Por unanimidad se Aprueba la participación de don Omar Quiñinao.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Si 10 minutos.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo que sea necesario colega.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: No es que tenemos un Acuerdo

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: A mí me gustaría ir respondiendo a cada intervención.

Eso es derechamente una mentira lo que dice usted que don Gustavo Muñoz ha ido a terreno. Yo estoy en ChileIndígena, la Comunidad está en ChileIndígena, uno anda buscando redes de afuera, porque siente que aquí no nos están apoyando. Ella habló con la Sra. Nora Barrientos y 3 ó 4 días después don Gustavo Muñoz me llama por teléfono, que usted va a comunicarse conmigo para solucionar el problema. Yo le dije que ya habíamos conversado con usted lo que se estaba haciendo. A terreno no ha ido.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAC: Yo fui a terreno con él, a lo mejor no estuvimos con usted, pero ...

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Yo estuve casi todos los días allá. Yo no soy beneficiario, pero mi mamá es la beneficiaria y usted dice que habló con todos los beneficiarios, no habló con mi mamá. Ya está faltando a la verdad. Mi hermano también es beneficiario y tampoco habló con él. Aquí hay 2 personas que yo puedo dar fe que no se ha conversado. Eso es una mentira. Ahora en este mismo tema, uno como peñi, aquí en Ercilla con los peñis, se nos mete el dedo en la boca. Ustedes piden paz. Pero yo en este momento, como se hacen las cosas, a nosotros los peñis, se nos sigue metiendo el dedo en la boca. Mire la licitación, se llega a perforar, a perforar, ni siquiera trae personas que busquen agua, le parece justo eso? Mire aquí, leyendo las bases ...

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Hemos visto como 20 veces esas cosas.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: ... y usted don Ricardo, déjeme hablar don Ricardo, usted es una persona educada.

CONCEJAL GUTIERREZ: Don Ricardo!!

CONCEJAL ORELLANA: Don Ricardo!!

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Don Ricardo, por favor!!

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: No es un tema menor, porque nosotros somos una Comunidad tranquila, ustedes todos lo saben. Yo estoy enojado y mis peñis igual están enojados. Uno de alguna manera, yo les digo busquemos una solución, conversemos, vamos al diálogo, eso es lo que le digo yo a los peñis; porque hay peñis que no tienen la misma voluntad mía. Conversando, tiene que haber una solución, de cómo usar la conversación, el diálogo. En esa pará estoy yo. Ahora que viene don Ricardo ...

RICARDO DIAZ, Director de Obras: No lo hemos dejado botado, usted dice que los dejamos botados, eso es lo que me molesta de usted.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Usted mismo dice: hemos llegado a Acuerdo. Derechamente el 1° Acuerdo cuando fue de la Municipalidad, fue a ver el problema. 2° se tomó un Acuerdo, de alguna manera uno tiene toda la voluntad. 2 familias eran 4, se iba a agrupar 1 pozo para 2 familias.

A la 2° vuelta, cuando va otra vez la empresa, nos dicen que como son 2 familias, el pozo tiene que ser del doble de profundidad, o sea si son 35 tiene que ser de 70 metros, ese límite. Lo que se dijo.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Es que no quiere entender

OMAR QUIÑINAO, Presidente Com. Estefanía: Pero déjeme hablar don Ricardo.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Si se encuentra agua a los 40 metros, como van a seguir a los 70.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Usted nos ve como burros. Está bien. También estoy claro que si se encuentra agua y da caudal para las 2 familias, claro que uno acepta. Pero se puso los 70 metros. Cuando fueron la última vez; como el más educado, lo puso en palabras; el que anda representando a la empresa no tiene ningún peso. Además que es 1° vez que trabaja en pozos profundos, yo se lo pregunté a él.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Don Ricardo, después usted puede tener acceso a la palabra.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad: Hagan 1 pozo a mi hermano con mi mamá, pero sabe lo que dijo el representante de la empresa: le vamos a hacer 1 pozo de 35 metros para los 2. En buen chileno, apechugaban hasta 35 metros y si no salía agua, se liberaba. ¿Encuentra justo? Cuando al principio era hasta 70 metros por 1 pozo para 2 familias, después dice 35 metros.

Yo quiero hacer la última intervención leyendo estos documentos que me llegaron a mí. Si me dan el tiempo. Uno sigue leyendo y en las Bases dice: el Jefe de Obras debe tener al menos 1 año de experiencia, mínimo Técnico de acuerdo al rubro del trabajo. Eso jamás lo tuvo el señor, porque yo se lo pregunté directamente. Aquí abajo en el N°14 de las Bases Generales, Plazo de la Ejecución de la Obra, dice: Se deja establecido que una vez adjudicado el contrato y comenzada la ejecución de la obra, la empresa o la persona natural adjudicada, deberá comenzar los trabajos de instalación de pozos, de detección de agua, los trabajos de detección de dicha agua, "los trabajos de detección de dicha agua", les está diciendo que tienen que buscar agua y si la 1° vez comenzado dicho trabajo no se encuentra agua, después de llegar a los 30 metros y aquí debiera decir 35 metros, porque así está en nuestro proyecto, deberá comenzar la búsqueda de agua en otro punto dentro del radio respectivo que será designado por el ITO, eso no se hizo, no se encontró agua en 1 pozo, aquí el ITO se debiera haber hecho presente para hacer el 2° pozo, porque se hizo el 2° pozo sin preguntarle a nadie y se hizo. Como dijo el señor Gutiérrez.

También veo las multas, 5%, eso no es ninguna cuestión, por eso ...

CONCEJAL GUTIERREZ: Hacen lo que quieren.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: A nosotros nos subestiman demasiado.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE (S) C.M.: ¿Presidente ese Informe de dónde lo obtuvo?

CONCEJAL SOUGARRET: Esas son las Bases de Licitación.



OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Estas son las Bases, yo ando reclamando solamente lo que dice el papel, háganme lo que dice el papel, ni eso siquiera están haciendo. Mire, si uno tiene su educación, cuando se hace la licitación, uno como comunidad también debería estar presente, porque nosotros somos una parte interesada, porque uno igual puede preguntar las cosas que van a hacer en el trabajo. ¿Por qué no se nos dice a nosotros, si está escrito en las Bases? Igual cuando se gana una licitación, si eso sale escrito aquí.

Para los efectos de aplicar una sana convivencia; si se hubiese hecho esto no estaríamos peleando aquí; para aplicar una buena convivencia entre la Municipalidad y la Comunidad que habita el territorio de Estefanía, se contará con la invitación de 3 dirigentes de la Comunidad Indígena Estefanía a conocer la apertura del Abasto. Eso no se hizo. Y uno tenía mucho que decir a la empresa que se adjudicaba el proyecto. Aquí uno también está consciente que el plazo es hasta Septiembre, pero uno ve, en terreno, que la empresa ya cerró el tema de las perforaciones. Uno ve que ellos ya lo están dejando de lado.

No entiendo como una empresa puede ganarse una licitación que ni siquiera tiene las máquinas y tiene que pagar todo. Fueron 2 empresas a perforar y yo le doy fe que ninguna de las 2 buscaba agua, la segunda: "no si nosotros vinimos a perforar, le podemos hacer hasta 200 metros, díganos no más" y el encargado de la empresa andaba más nervioso. Yo no le entregué cuanto era el promedio de los metros de pozo. El promedio es de 20 metros, incluso hay de 18 metros. ¿Ustedes creen que si es un pozo profundo 18 metros es una buena medida? También uno entiende que el tema de las napas es complicado.

Ahora el tema de por qué no hay agua. Don Ricardo dice: "ah, no hay agua", pero como va a haber agua si ellos no han buscado agua. Esos pozos que dieron agua en el rio Malleco son 2, es lógico que haya agua porque decantan todas las vertientes. Si subimos para arriba, las 2 de al medio, era complicado, hay pozos de 35 y 50 metros. Pasamos allá arriba en el alto, la Sra. Ana, hay como humedad, ahí era lógico que saliera agua. Donde don Guillermo, en la cuesta de una vertiente, era lógico que saliera agua. Como dice la Carta, hay una socia, que ella misma buscó agua, le encontró a 3 familias: a ella, a su suegro y a la Sra. Luisa Pailahueque, si no fuera por esos 3 pozos, aguí no estaríamos hablando, pero hasta ese momento aquí cero,

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ... una señora que no tiene ningún conocimiento con respecto a esto.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: ... ni siquiera se le encendió la lámpara, oye tenemos que buscar tecnología también cuando nosotros les preguntamos ¿hay tecnología? Porque yo era bien ignorante en este tema. Claro que hay les traje fotocopias, mira aquí hay una maquina que cuesta \$8.000.000, pero después ellos me salen, ¿Cuánto cuesta manejarla? Ellos me dicen: "han perforado 200 pozos ¿cuánta miloná de plata han ganado?" Y 4 son los que tenemos problemas, como no van a poder contratar una empresa si aquí todo se paga por servicio.



Y ahora él dice que nosotros estamos cambiando, cada vez cambiamos, no hemos cambiado nada, ellos son los que cambian. Como dijo no hay nada escrito. Uno sigue quedando en el aire. Entonces uno sigue más arriba.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Presidente, yo pienso que una vez que tengamos la audiencia con la SUBDERE, como usted nos va a acompañar también, ahí vamos a tener la solución perfecta, porque llevando todo lo que tenemos acá más lo que tiene usted, ahí vamos a tener una solución como corresponde.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Espero, porque uno tiene toda la voluntad de conversar, pero no sé si se acuerdan cuando recién aparecí. En ese entonces se dijo que en 15 días volverían las máquinas, las máquinas nunca aparecieron y se había llegado a un Acuerdo. Ahora si no se toma Acuerdo y firmado ... por eso uno sigue buscando, no cambiando, buscando ayuda, porque aquí nos están metiendo el dedo en la boca. Pero si ni siquiera han sido capaces de cumplir lo que dicen las Bases, en el papel, no estamos pidiendo ninguna cosa más.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Por eso Presidente, que una vez que nos den la audiencia con la SUBDERE, yo creo que ese va a ser el último trámite para que usted quede tranquilo.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Esto partió mal de un principio, yo hablo por lo que veo. El señor Boris Reyes, el que fue Administrador de acá de Ercilla, ustedes lo conocen, entonces cuando él fue a presentar el proyecto allá, igual me quedó esa cosita, porque por algo se fue, lo echaron, ese funcionario trabaja en la empresa, entonces uno piensa mal, tiene todo el derecho de pensar mal.

Para mí lo ideal, como dijo el Concejal Sougarret, es no pagar más hasta darle solución a estas 4 familias, primero hagamos la pega, no perforar y quedar sin agua.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Se recuerda la 1° reunión que estuvieron ustedes acá con la otra Comunidad con el Concejal Gutiérrez, concejal Arévalo cuando estuvimos en la Gobernación? Viendo justamente este tema, nosotros dijimos acá en el Concejo los que nos manifestó la Gobernadora. Y les abrimos los ojos también.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Yo también le fui a pedir ayuda a la Sra. Gobernadora, ella me dijo: este año yo lo saco, paso el tiempo y voy otra vez: Gobernadora estamos en el final, me encuentra malo mi proyecto de Abasto de Agua, yo cuando iba a pedir ayuda, no sirve. En esa última oportunidad me dijo. Yo le voy a mandar a su Comunidad a una persona experta para que haga un estudio y me haga un proyecto y de ahí toma la decisión. Presté mi vehículo, vine con mi camioneta a esperar a la persona, le pregunto: ¿Usted sabe a lo que viene? No. No sabía a lo que venía. Así no sabía a lo que venía. Yo le pregunté: ¿Usted qué es lo que es? Técnico Forestal. Y yo quise hacer un recorrido para hacer un estudio del terreno, se supone que tiene que conocer a todas las familias, le dije: conozcamos a todas las familias. Me dijo: No, yo



necesito ver una parte no más y listo. Me enojé un poco, hasta que accedió a juntarnos con todos los peñis que están en el proyecto. Uno se siente decepcionado, ¿Esta es la persona que está mandando?

CONCEJAL SOUGARRET: Una consulta Presidenta. De los 10 pozos que se supone están, parece que hay algunos que no dan los caudales.

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Si, hay 2 del medio del cerro que están stand by por el tema de caudal y para no detener la obra, siguieron avanzando, pero quedaron stand by, porque pillaron agua pero quedaron con la duda si iba a rendir lo que dice la Norma, los 0,15. Eso mismo, también hay hartas mentiras de lo que se les dice a los peñis. A ellos se les dijo: vamos a venir para saber que sus pozos iban a tener agua y seguir así adelante; eso nunca se hizo.

RICARDO DIAZ, Director de Obras: Para no polemizar ni con el Concejal, ni con el Dirigente, estamos en los plazos de los proyectos, entonces hay que esperar. El hecho de que se vaya a la SUBDERE está bien, nosotros también podemos ir a acompañar; pero no es un tema que se va a ver al tiro, porque los terrenos son muy acotados para hacer más pozos dentro del mismo terreno. Hasta ahora no ha habido problemas porque los terrenos de otro sector tienen más espacio. La situación esta conocida por la SUBDERE, por las personas que nos van viendo los proyectos y nos van mandando las platas. Todas las semanas vienen de la SUBDERE a revisar diferentes proyectos, por eso digo que hay que esperar y esperar la situación de que le informemos ahora cuando le lleve los datos don Luis para entregarla a la empresa y empezar a hacer las perforaciones en el momento adecuado.

CONCEJAL ORELLANA: Si las perforaciones no se las van a aguantar ahora, si hay que hacer estudio.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: La última vez que fuimos allá, hicimos el intento de buscar agüita, marcamos algunos puntos y no sé si ¿se movieron o están ahí mismo esos puntos que iban a perforar o ahora no van a ser ahí?

OMAR QUIÑINAO, Presidente Comunidad Estefanía: Siguen ahí mismo, no hay ningún cambio, si ese acuerdo está, pero como sigue pasando el tiempo, sigue pasando el tiempo.

La idea es tener la experiencia de un especialista que asegure donde hay agua; hagamos el pozo aquí, porque aquí hay agua.

Se supone que andan ingenieros para que vean cómo hacer los pozos, donde hay espacios acotados y no perforar por perforar. Muchas gracias por escucharme.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Sres. Concejales en el punto N° 1 de la Tabla hay una Votación sobre reconocimiento de deuda de no eléctrica de Convenio de Pago.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Lo que pasa es que es la ampliación de línea del sector El Molino de Pailahueque, es un reconocimiento de deuda que ellos nos van a cargar en el Estado de la cuenta de la luz. Es por la postación que van a hacer, ellos van a pagar la postación a orilla de la línea.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: El detalle está en la hojita que se les entregó hoy día, cuales son las obras que financia FRONTEL y el cliente.

CONCEJAL SOUGARRET: Lo que me preocupa es que habla de unos intereses ¿Por qué no se toma la deuda total? Porque por lo que yo tengo entendido, a los Municipios no se les permite pagar intereses me parece mucho, porque si sumamos esos intereses a la deuda total para hacer un solo deposito para que no figuren intereses aparte.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: El deudor reconoce adeudar a la empresa eléctrica \$2.598.985.-

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Eso es lo que va a salir la ejecución de la red del alumbrado público en la comuna de Ercilla.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Por Dios estoy con la palabra, al final es todo un cuento aquí y la persona que hace las Actas ...

CONCEJAL ORELLANA: Disculpe ... disculpa pedida colega ... la acepta o no la acepta.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: El valor será de \$433 mil pesos y fracción, cierto? La misma cantidad de cuotas indicadas, pero también el convenio que dice: el no pago de la cuota

CONCEJAL AREVALO: ¿Anita, porque se eligió el término de "intereses"?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Yo desconozco, ahora tampoco coinciden las UF que están en el presupuesto con el valor que ellos enviaron y son ellos quienes determinan esto, le comenté el tema denante al Alcalde, estaba usted presente, el Concejal Gutiérrez también y se pidió una audiencia para ir a hablar con el Gerente de FRONTEL para este Viernes a las 12, me pidió que los Concejales lo acompañaran. Se le mencionó que el Viernes hay una capacitación en Temuco, entonces sería bueno que, a lo mejor, vieran esto, porque es muy unilateral, a mí me da la impresión de que aquí no nos preguntaron nada; sólo enviaron esto, pero tampoco coincide las 78 UF que están presupuestadas con el valor que después están cobrando.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Imagínese que por el solo hecho del incumplimiento ... ¿me da la palabra Concejal?

CONCEJAL AREVALO: Si. ... Yo soy partidario de hacer lo que señala la Anita, de hacerlo después de la conversación que tengamos con Frontel.



CONCEJAL SOUGARRET: Lo otro es que yo creo que aquí tenemos que involucrar a un 3° que es LG ¿Por qué aquí como funciona el sistema? Aquí se le paga a LG y ¿LG paga el consumo y todo eso o no?

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: No. A mi don Alejandro lo que me preocupa que dice: por el sólo hecho del incumplimiento señalado quedará sin efecto las condonaciones de capital, intereses y gastos que se hubiesen adeudado a favor del deudor, es decir ¿si alguien no paga la cuota, inmediatamente hay que pagar los \$2 millones y tantos mil pesos?

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Lo van a cobrar todo.

CONCEJAL SOUGARRET: El valor de la Unidad está barato.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Los intereses no debieran cobrarse. 188.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Pero también es cierto que esto para aprobarlo sin antes que el alcalde converse con el Gerente, como dice la Srta. Ana. Igual tenemos que votar.

CONCEJAL AREVALO: Votemos y lo rechazamos hasta la próxima reunión.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Hasta dónde va a llegar esto?

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Hasta la última casa.

CONCEJAL AREVALO: Hasta el molino, como 200 metros más abajo del molino, hasta la casa de ...

CONCEJAL ORELLANA: Matador.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Cuántos metros son en total?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Son 222 metros de línea dice baja tensión monofásica conformado por un conductor de aluminio pre-ensamblado.

CONCEJAL SOUGARRET: Si pensamos de Pailahueque 200 metros, porque de las casas que estamos hablando están mas allá de la Cancha de Carrera.

CONCEJAL GUTIERREZ: No, de Moene para allá, son 6 casas.

CONCEJAL SOUGARRET: pero el colega no está hablando del Molino.

CONCEJAL GUTIERREZ: Se extiende de la casa de la Sra. Eliana hasta la casa de don Gerardo hasta ahí llega la postación, entonces la idea es colocar el resto de los postes, porque para allá quedan 3 casas.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN:

Tomo la Votación para reconocimiento de deuda no eléctrica y convenio de pago con la empresa FRONTEL, según el documento que ellos enviaron.

CONCEJAL ORELLANA: Rechazo. Analizando los 2 documentos no hay concordancia entre lo que dicen en UF con el valor y al hablar de intereses, teniendo entendido que por Ley el servicio público y la Municipalidad no pueden pagar intereses y esperando la reunión del Viernes que quedará más claro, la rechazo.

CONCEJAL SOUGARRET: Rechazo. Porque al Municipio no se le permite para intereses.

CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo.

CONCEJAL AREVALO: Rechazo. Hasta después de la reunión que tengamos con el Gerente.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Rechazo. En este momento lo rechazo, porque hay montos que no están claros y no coinciden y el Municipio no puede pagar intereses.

Por 4 votos de Rechazo y 1 voto de Aprobación por lo tanto se Rechaza la votación para reconocimiento de deuda no eléctrica y convenio de pago con la empresa FRONTEL, según el documento que ellos enviaron.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Sres. Concejales, pasamos al Punto N°2: Varios.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Se consiguió la audiencia para el Lunes 18 a las 12 en la oficina de la Sra. Nora Barrientos, esa es para la SUBDERE, de los Abastos de Agua. Para que informen quienes van a asistir y se les hace el Decreto, no es necesario tomar un Acuerdo porque ya el Acuerdo está tomado y solamente nos comunican quien va a asistir, para comunicarnos con los dirigentes.

CONCEJAL SOUGARRET: Quiero solicitarle al Administrador una solución para una reja que está en calle Comercio entre Huequén y Colocolo, donde hay, parece que lo hicieron para un cruce de aguas lluvias en la calle cuando se hizo esa pavimentación y está en mal estado, el golpe que daña los vehículos, pero para mí lo peor es el boche cuando pasan vehículos en la noche, vive un adulto mayor y el ruido es bastante molesto. No sé si se podrá reparar esa reja metálica que está en esa pasada de agua.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: ¿Una que se hundió en la punta? Si

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Voy a dar a conocer una petición que me hizo el lonco de la Comunidad San Ramón. No recuerdo si fue el año pasado o el año antepasado que se conversó sobre una Sala de Atención Medicinal, donde iba a trabajar la machi que vive en San Ramón. El me pidió ayuda para que, a través de un proyecto, pudiéramos llegar hasta el Intendente para hacer una ruca donde la machi pueda atender.

CONCEJAL GUTIERREZ: Había un proyecto en la comuna.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: La idea es que solicitemos una audiencia con el intendente y ver esta situación.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo creo que eso se podría ver por intermedio de la CONADI.

MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: La CONADI no tiene plata.

CONCEJAL SOUGARRET: El problema es el siguiente colega: es que cuando sale un proyecto, lo mismo que pasó con los Requenes, no sé si se ejecutaría al final o no, ellos después empiezan a ponerse muy exquisitos, los proyectos tienen hasta cierto monto y ellos quieren más y más. Entonces tienen que ver si es una ruca o lo que se ha hecho en otras comunas, en donde a través de SERVIU se han construido casas para machis con cuestiones especiales para su atención. Que son montos de subsidios alrededor de \$20.000.000. Incluye casa habitación y la parte para atención de público.

CONCEJAL ORELLANA: También tienen que considerar que el terreno sea a nombre de la Institución o de la Comunidad, porque si es de un particular no.

CONCEJAL SOUGARRET: Es un subsidio personal para las machis.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Podríamos acercarnos a hablar con la machi don Alejandro, si se puede, para que sepan que estamos preocupados de ellos. Lo otro que ustedes saben que se incendió la Capilla de Limpeo, conjuntamente con la Sede Comunitaria, la única que tenían para realizar sus reuniones y también los católicos para dar gracias a Dios. Yo quisiera ver la posibilidad de cómo levantar una mediagua, también sé que la Iglesia o el Obispado provee de recursos cuando ocurren estos siniestros. Lo que más me preocupa es la Sede donde se reunían los agricultores, la junta de vecinos, etc, etc. Don Alejandro, por favor para que tome en cuenta esa petición.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Ya.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación a ese tema, yo también creo que se le podría guiar a la Comunidad porque hay otros organismos estatales en donde hay posibilidades de construir Sedes. Me parece mucho que SUBDERE.

CONCEJAL AREVALO: Pasa mucho por la propiedad de los terrenos. Hoy día no se construye nada en terrenos que no estén debidamente saneados. Generalmente son comunitarios porque los ocupa la comunidad, pero normalmente son superficies prediales que las ceden de buena voluntad.

CONCEJAL ORELLANA: En mismo Nupangue, la Sede está en un lugar particular, hoy día no se permite financiar ni ayudar a esa Sede porque está en un predio particular y que en cualquier momento el propietario del terreno dice: esto es mío y chao.



CONCEJAL AREVALO: Como lo que pasó en Chamichaco, se acabó el convenio, el terreno es mío y la Sede queda para mí.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Sra. María España, me estoy acordando que el Programa Más Territorio de FOSIS está apoyando mucho a las organizaciones sociales en la comuna, están reparando sedes y a lo mejor si hay una conversación especial con la Directora o el Director del FOSIS se puede lograr financiamiento para una reconstrucción de la sede.

CONCEJAL AREVALO: ¿Dónde trabaja la abogada?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: No la abogada trabaja en otro programa, es un proyecto que se adjudica a través del fondo de Gobierno Regional de Seguridad Ciudadana.

CONCEJAL SOUGARRET: Le voy a decir algo al Administrador, a lo mejor puede lograr algo con Obras. El hoyo que está en el cruce Alaska, que siempre lo están rellenando con ripio, no dura nada el parche. El Municipio siempre está pidiendo ese material que sacan de la carretera, que es asfalto molido, si pudieran parchar con eso, a ese le aplican calor, se vuelve a compactar, a pegar, con placas compactadoras y tratar así de parchar; porque a la fecha también, a la altura de Urban también tienen hoyos y no han sido reparados, ese material que siempre está disponible, quizás ocupándolo andaría bien, porque el ripio es pocazo lo que dura. No sé si sabrán que ese material se puede usar con calor.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Don Alejandro lo mismo, la entrada de Pidima está en muy malas condiciones.

CONCEJAL SOUGARRET: Con ese mismo material colega, se podría arreglar.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Yo sé que hay material al lado de Erwin Jerez, un ripio como para poder arreglar.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Si siguen entrando esos camiones cargados con madera, se va a seguir haciendo pedazos el pavimento

CONCEJALA MARIA ESPAÑA: Es que esos camiones deben entrar por el by pass que tienen.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Yo los veo cargados frente a la Villa O'Higgins.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Ah ya, la Junta de Vecinos tendría que ver, porque ahí esta don Fernan González con el camión cargado.

CONCEJAL SOUGARRET: Usted tendría que decirle a la gente que deje de trabajar como chofer porque no hay donde aparcar los camiones.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: En el sitio de los Araneda pues, si los camiones son de los Araneda.

CONCEJAL SOUGARRET: Pero igual tienen que transitar por la parte asfaltada para llegar al sitio.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: No. Podrían transitar por el by pass y les quedaría mucho más cerca.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Ese asfalto es un doble tratamiento que no resiste carga.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Si. Si fue una solución rápida para que no se levante polvo.

CONCEJAL SOUGARRET: En puntos **Varios**: usted siempre ha reclamado por el poste o luminaria que falta ahí, entonces quizás podría incluirlo.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Gracias colega.

Y lo último, don Alejandro, ¿Hay esperanza del sitio en Pidima?

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Si, pero va a ser el que ya habíamos visto, el que está aprobado. La semana pasada el gerente envió la escritura de cada sitio, tienen un rol distinto.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: ¿Y el proyecto del cierre perimetral del Centro de Eventos, para cuando seria más o menos?

ALEJANDRO HENRIQUEZ, **Administrador Municipal**: El proyecto FRIL. No sé si le sacaron las observaciones o no. No me atrevo a decirle. Sé que lo tiene hecho. No sé si lo subieron ya o si le están sacando las observaciones. No me atrevo a decir quien lo está realizando, se que lo destinaron a una persona, no estoy seguro si esa persona lo tiene listo o no.

CONCEJAL SOUGARRET: En relación a ese tema también colega. Estuve conversando con el Presidente de la Junta de Vecinos y yo le daba la idea de lo que han hecho aquí en algunas calles, que quizás en los postes que están del alumbrado público, comprar unos focos LED para que esa parte de la Multicancha quede iluminada, porque al estar iluminado, la gente no se va a meter a hacer daño, se podría colocar unos focos halógenos.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA, (S) C.M.: Don Alejandro, en la cuadra donde vive don Juan Tapia, calle Tucapel, entre Avenida Ercilla y Guacolda, en la esquina de la casa de la profesora Denise, hay un poste que necesita urgente el cambio de un foco. Es una calle muy concurrida.

En esa misma cuadra hay un letrero que dice: No Estacionar. Don Alejandro, ese letrero debería decir: No Estacionar Camiones.



CONCEJAL GUTIERRREZ: El 7 de Julio estuve en la Escuela de Pinoleo, me encontré allí con don Patricio Gallardo y esta Escuela tiene o tenía porque se regularizó algo, un serio problema de agua y habían 6 apoderados esperando conversar con don Patricio, a lo cual me sumé. Yo creo y se lo dije al DAEM, que las Escuelas de la comuna, no todos, especialmente los rurales, están muy a tras mano, muy dejados de la inversión que uno ve que pasa por este Departamento y resulta que allí hasta un estanque tiene una duración, yo creo no más allá de 2 – 3 años, cañerías viejas, el motor es el que salva, limpieza de pozos que se prometió y no se cumplió, una serie de datos que se dieron en esa reunión donde me extrañó muchísimo que no hay recursos para hacerlo, es lo que más molesta. Entonces, ustedes saben que había una información de algunos fondos que andan dando vueltas, pero la Srta. Silvia me bajó al tiro de que esa plata no es tan así, de las Acreencias Bancarias, pero algo irá a llegar para el Municipio y el resto es para los que prestaron servicios, algo así.

Bueno el DAEM emitió un Informe, que tengo en mis manos, se los voy a remitir a ustedes, donde hacer este proyecto cuesta \$411.000 en el caso de la Escuela Federico Reydet de Pinoleo y le agregó el portón, cosa que yo no sabía, tenía un error no más el portón para mejorarlo pero parece que lo quiere hacer de nuevo \$520.000 eso da \$931.000 que es el Informe que les entrego a ustedes y al Alcalde también. Producto de esto lo que más molesta de esto es que hay Escuelas que tienen 6 – 7 alumnos, me encontré con una apoderada que viene regresando del Norte con hijos y no se va a mover de ahí, entonces hay un sistema que está como raro en los sectores rurales que parece que la gente en algún minuto va a retornar por un ratito o por más tiempo no lo sabemos. Y hay que recursos a esta Escuelas y yo se los quise traer a colación, como Presidente de la Comisión porque yo creo que ahí debe haber un apoyo del Municipio o del Departamento, como yo tengo la visión pasan montones de millones y pasan por fuera no por estas Escuelas que no se financian según don Patricio porque la Escuela recibe \$1.075.000 y el resto tiene que ponerlo el resto de las Escuelas.

Ahora el agua que es fundamental, yo no sé cuándo, en algún minuto nos va a llegar una multa que va a ser peor de lo que cuesta esto, porque no puede ser que el agua no esté clorada tampoco y la están consumiendo los alumnos. Hay una amenaza muy real de la señora que hace la comida de que si ella no tiene agua no les va a dar alimentos, se lo dijo directo a don Patricio. Así que yo quería informarle de esto, esta información la voy a entregar en el próximo Consejo para que veamos si el Alcalde puede apoyar a esta Escuela de alguna manera o a través de don Patricio.

Lo otro tiene que ver y aquí quiero que tome nota nuestro Administrador el Comité de Vivienda Pablo Neruda II de Pailahueque, tiempo atrás se le ofreció \$1 millón y medio que no ha llegado a sus libretas, para que se pueda ver de dónde se va a sacar o se va a incorporar al presupuesto. Al Pablo Neruda I ya se le entregó así que ahí no hay nada más que hacer, pero el Pablo Neruda II está pendiente, documento que seguramente va a llegar la próxima semana y por eso yo le estoy informando ahora a usted.

Informarles también estimados colegas, ustedes saben que había una actividad programada con la Municipalidad de Recoleta este fin de semana y en la mañana en reunión sostenida con el Alcalde se decidió suspender esta por una serie de razones



así es que nos comunicamos con Santiago y se va a reprogramar, se dio en Facebook de que se hacía y eso no va.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Srta. Ana una consulta para usted; estamos muy preocupados por una situación que está viviendo la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins con respecto a una rendición que hace muchos años atrás se hizo según ellos me parece mucho que a don Boris Reyes y en estos momentos la Junta de Vecinos sin rendirla, entonces ellos no pueden postular a ningún proyecto, porque en primer lugar uno de los documentos que les piden es tener las rendiciones al día. ¿Qué se puede hacer Srta. Ana?

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Buscar los antecedentes, los papeles y traer alguna copia de los documentos, de parte nuestra habría que chequear.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Siempre decía don Boris que en una de esas bodegas estaban todos los documentos que él tenía.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Si, pero la bodega es bastante grande, ahí tendríamos que más o menos ubicar de que año se trata, porque ellos registran una desuda del año 2007 creo y son \$600.000 parece, era lo que se les entregaba en ese tiempo para el Aniversario, pero a partir de esa situación, después durante todos estos años ellos han estado postergados en la entrega de subvención. Ha estado el Presidente acá presente con nosotros hablando y estamos buscando una solución pero mientras no estén los papeles no podemos hacer nada.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Srta. Ana y eso por ejemplo no se puede dar una declaración jurada ante notario.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: No las rendiciones de cuentas no son así. Son recursos públicos que se transfieren a un privado y el privado tiene que responder.

CONCEJAL SOUGARRET: Tienen que devolverlo.

SRTA. ANA HUENCHULAF, SECMUN: Eso sería lo otro. Tendrían que devolver ese dinero. Esa sería la alternativa, porque no hay otra. Con eso quedarían limpios y podrían continuar recibiendo recursos de parte de cualquier institución pública, ellos no pueden postular a ningún proyecto, ese es el problema.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: No. Imposible. Teníamos la posibilidad de postular a un proyecto bien novedoso, pero nos dijeron que no.

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. Presidenta, yo quisiera aclararle al colega, con los proyectos FRIL pueden trabajar en Educación, porque acuérdense que a Chequenco se le han metido millones y millones con los FRIL de la comuna.

CONCEJAL GUTIERREZ: Esto es urgente.

CONCEJAL SOUGARRET: Pero si hay dineros FRIL de este año disponibles.



CONCEJAL GUTIERREZ: No es para 2 meses más, es ahora ya, vale decir vacaciones de invierno, si no vamos a tener un problema ahí. Lo que yo le decía a don Patricio como puede ser que, él dice yo voy constantemente a las Escuelas, si no es necesario a lo mejor que el DEM de vueltas por ahí, hay funcionarios que él debe delegar para que puedan verificar esto en terreno y ver que no están funcionando las Escuelas con todos los requisitos que establece la legislación. Otra cosa es que como este documento vienen y supervisan y salimos sin ningún problema, otra cosa es lo que dice la realidad. La realidad dice otra cosa totalmente distinta, entonces si nos ponemos a pensar en un FRIL u otro proyecto grande, va a pasar 1 año más y capaz que esté cerrada.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Sra. Presidenta, lo que pasa es que llamé a Carlitos, porque él está más al tanto de las Escuelas donde se les va a hacer el nuevo sistema de agua. Hay 2 Escuelas que se les va a hacer el nuevo sistema de agua. Carlitos.

CARLOS POVEDA: Lo que se está trabajando en este momento es la Escuela de Pinoleo que se le va a hacer un pozo profundo y lo que tengo entendido es Chacaico.

CONCEJAL GUTIERREZ: Pero vuelvo a insistir, disculpe don Carlos. Se habló de este pozo profundo, pero este pozo profundo puede salir el próximo año con suerte en 2 años más. El tema es que hoy día tiene agua. Primero no se ha limpiado el pozo, que yo lo considero grave, teniendo agua, porque no es problema de agua hoy día, tiene agua. Segundo, las cañerías están muy viejas. Tercero, el estanque más viejo, se llena y se empieza a vaciar inmediatamente, entonces ¿Cómo puede ser que en una Escuela pueda funcionar con eso mínimo? Tercero, que es lo que yo dije, creo que ya están los recursos, el tema de los pintados, de los arcos y empotrados de los arcos y de los pocos juegos que tienen, una Escuela que tiene los elementos, nadie ha hecho nada, bueno eso ya se solucionó, hay recursos para eso, va. Pero el agua me preocupa, porque ni siquiera tiene clorador, el clorador que se inventó lo inventaron los choferes de Educación hace como 10 años atrás.

CONCEJAL SOUGARRET: Más, como 20.

CONCEJAL GUTIERREZ: Como 20 años atrás, entonces eso ya está obsoleto, ni siquiera se le echa cloro. Lo repito. ¿Cómo puede funcionar una Escuela así? Yo lo sancionaría y lo cerraría, si fuera Higiene Ambiental, porque no puede ser, el riesgo que corren los niños de enfermarse, entonces aunque haya 1 niño, la Escuela tiene que funcionar como corresponde y eso es lo que a mí me molesta, por eso digo yo que la idea es que quizás en conjunto hasta con la comunidad que están dispuestos los apoderados se puede hacer un esfuerzo. Yo creo que \$411.000 no es una cifra grande, que el Municipio o el Departamento se va a desgastar. Se lo dije también.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: ¿Que arreglan con \$400.000?



CONCEJAL GUTIERREZ: Tina de PVC, codo, llave, unión, terminal, tira de PVC, tarro de pegamento, estanque, el estanque el más caro \$130.000, clorador \$60.000, galón de pintura anti óxido \$40.000. Entonces \$411.000 tenemos el agua sin ningún problema. ¿Cómo no va a tener ni el Municipio ni el Departamento estos \$411.000 cuando, al tenor de los análisis que hicimos en la mañana con el Concejal de los contratos, vemos que el porcentaje que le tocó a algunos funcionarios es de \$500.000 de subida de sueldo? Entonces uno dice hay para sueldos pero no hay para estas cosas. Ahí hay una contradicción que a mí no me cuadra.

CONCEJAL SOUGARRET: Una consulta, ¿De cuánto estamos hablando para la solución de los pozos profundos para las Escuelas?

CONCEJAL AREVALO: Funcionarios que tienen Contrato hasta el día Sábado.

CARLOS POVEDA: Están ingresando las carpetas para

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Pero de cuánto estamos hablando?

CARLOS POVEDA: Esos proyectos los está viendo directo Educación.

CONCEJAL GUTIERREZ: Por eso retomo el tema señor Administrador, porque a usted no le he enviado el documento, el tema de las platas que son \$9.500.000 más o menos que puede recuperar el Municipio, que lo hable con la Srta. Silvia, porque no todo es para el Municipio, que son las famosas Acreencias Bancarias, pero de ahí se puede hacer harto con esa platita, aunque sea unos \$3.000.000 ó \$4.000.000.

CONCEJAL SOUGARRET: No lo van a hacer. Yo les puedo decir, en mi Escuela, las puertas de las salas no se cierran, la puerta del comedor no se cierra y lo que hay que hacer es comprar 1 tabla de 1x5 para colocar en el marco de la puerta de la sala y del comedor y se soluciona el problema.

ALEJANDRO HENRIQUEZ, Administrador Municipal: Llegó don Sergio para ver el tema del pozo de la Escuela.

SERGIO TRONCOSO, **SECPLAC**: Yo fui citado por el Ministerio de Educación y a través de la Gobernación se están presentando la ejecución de 12 proyectos que son de 12 Escuelas de la Provincia de Malleco, de esos 12 proyectos, 2 son de Ercilla, que son la Escuela de Chacaico y la Escuela de Pinoleo y la solución consiste en hacer un pozo profundo de 30 metros, que es muy parecido a un sistema de abasto, sin torre, con un sistema a través de hidropac, el de pinolero tiene un estanque de 3.000 litros, no son todos iguales, son respecto a la matricula que tiene cada proyecto. Estos están, entre comillas tienen como financiamiento aprobado, el MINEDUC les tiene presupuesto asignado a cada proyecto, pero no hay un valor todavía por proyecto.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: A mí lo que me preocupa es que este proyecto no resulte, porque ¿el proyecto del Liceo? Todavía estamos.



CONCEJAL AREVALO: Esta andando ese proyecto

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Perdón, cuando estuvimos en la reunión con el SEREMI de Educación dijo que 1 o 2 meses todo iba a estar solucionado, hoy día estamos en Julio.

SERGIO TRONCOSO, SECPLAC: Respecto al Liceo, la Asistencia Técnica está aprobada, lo que está faltando es el Convenio para poder licitar esa Asistencia Técnica, fue una asistencia Técnica por \$21.000.000. Nosotros tuvimos que licitar a un consultor para que haga el diseño de la parte siniestrada.

Ese es un programa que ellos mismos se pusieron exigencias, que es muy parecido a los proyectos que fueron pintura y mejoramiento, es un proyecto de \$45.000.000 hasta 84, que ellos tienen las platas y si o si tienen que hacer el proyecto.

En este caso, nos dijeron va a depender de ustedes si suben el proyecto al sistema, si ustedes lo suben, es un proyecto bi-financiado.

CONCEJAL GUTIERREZ: La última pregunta, yo sigo con la duda, los \$411.000 que cuesta reparar el agua de Pinoleo, ¿usted recomienda que se inviertan o esperamos ese gran proyecto que puede salir en 2 o 3 meses?

SERGIO TRONCOSO, **SECPLAC**: Yo creo que hay que invertirlos, porque antes de 6 meses no va a estar y así el 2° semestre del año los podemos tener sin agua.

CONCEJAL GUTIERREZ: En **Varios**. Si bien ustedes cuentan todo en el proyecto, me parece bien; usted es nuevo acá, pero debe saber, que el gran problema acá son la Empresas, entonces cuando ustedes licitan una cosa y la empresa aparece con otra, es ahí donde hemos tenido problemas, ya es una adicción que falle la empresa.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: No vaya a licitar Tito Mayo.

CONCEJAL GUTIERREZ: Nos pasó es Pailahueque, nos pasó en Ercilla, nos pasó en Pidima. ¿Cómo garantizar eso? Porque si se presentan estás empresas que ya conocen al Director de Obras, conocen Ercilla, conocen a los Concejales, conocen al Alcalde; parece que a las empresas nadie las aprieta, entonces todo relajado. Las Boletas de Garantía, ninguna cobrada, los locales se gotean, ahí quedan, vamos Municipio poniendo platita. Los felicito por tener un buen proyecto para Pidima, pero ojo con eso.

Una pregunta, ¿ustedes que tienen que ver con el proyecto del CECOF de Pailahueque?

SERGIO TRONCOSO, SECPLAC: No, nada, directamente con Araucanía Norte.

CONCEJALA MARIA ESPAÑA, PRESIDENTA (S) C.M.: Señores Concejales, ¿Hay algo más que agregar? Se da por finalizada la reunión.

4.4

.



MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES CONCEJALA de la COMUNA y PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

MEVF/AHV/mct.-REUNIÓN ORDINARIA N°20 ERCILLA, MIÉRCOLES 13 de JULIO de 2016.-

ACUERDOS:

ACUERDO Nº130

Por unanimidad se Aprueba la participación de don Omar Quiñinao.

ACUERDO N°131

Por 4 votos de Rechazo y 1 voto de Aprobación por lo tanto se Rechaza la votación para reconocimiento de deuda no eléctrica y convenio de pago con la empresa FRONTEL, según el documento que ellos enviaron.

ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES CONCEJALA de la COMUNA y PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO MUNICIPAL

MEBF/AHV/mct.-REUNIÓN ORDINARIA Nº20 ERCILLA, MIÉRCOLES 13 de JULIO de 2016.-